

C. CESAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCOTLÁN,
JALISCO.
PRESENTE.

Con el debido respeto, me permito saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, aprovechar la oportunidad para informarle lo siguiente:

En relación a los Manuales de Organización Operación, Procedimientos, Servicios y Protocolos de esta Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas contemplados en el artículo 8, fracción IV, incisos C, D, E, F y G de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; a la fecha del presente se encuentran en verificación y serán publicados luego de su aprobación.

RESPETUOSAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, A 25 MARZO DEL 2026

"2026, año del Centenario del Natalicio de Manuel Enríquez Salazar, legado vivo de la cultura y el arte musical en Ocotlán, Jalisco."



COZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.



ORGANO INTERNO DE CONTROL
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

Fecha: 25/03/26 Hora: _____
Fojas: _____
Carpeta () _____
Otros () _____

13:30
112